



Lic Gilbert

964

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA
OM/DGRHIA/227/2017



"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 5 de abril de 2017

LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE

En atención a su oficio STPJF/SG/138/2017 y con relación a los diversos eventos que la organización sindical por usted representada tiene previsto realizar en el presente año en favor de las trabajadoras y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, me permito hacer de su conocimiento que conforme al Artículo 34 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el H. Comité de Gobierno y Administración, en sesión celebrada el 30 de marzo del año en curso, autorizó apoyos económicos para las actividades que se indican a continuación:

Evento	Monto Autorizado
Día de reyes	\$296,198.00
Día del niño	\$211,602.00
Día de las madres	\$807,478.00
Día del padre	\$404,980.00
Día del empleado judicial	\$97,523.00
Día del artesano	\$65,114.00
Día del maestro	\$48,835.00
Jornadas vacacionales	\$180,243.00
Día del intendente	\$40,048.00
Congreso Nacional de Trabajo	\$194,086.00
Fiesta de fin de año	\$83,771.00
Total	\$2,429,878.00

Derivado de lo anterior, le apreciaré entregar directamente a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad de este Alto Tribunal, en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de su expedición, la respectiva documentación comprobatoria, para lo cual en las facturas se deberán considerar los siguientes datos:

Nombre: Suprema Corte de Justicia de la Nación
R.F.C. SCJ9502046P5
Domicilio: José María Pino Suárez N° 2, Colonia Centro de la Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06060, Ciudad de México